



Estepona, 26 - Mayo - 2023

Estimadas familias:

El próximo día **1 de Junio y hasta el 8** del mismo mes, tendrán que **matricular a sus hijos** para el próximo curso 2023/2024. **Si no lo hacen**, entenderemos que no va a seguir en el centro, por lo que **perderían la plaza**. También se solicita **COMEDOR, TRANSPORTE ESCOLAR, AULA MATINAL Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**.

Como todos los años, queremos darles una serie de normas **que son imprescindibles seguir** para que después no haya que lamentar situaciones que podemos evitar ahora.

1º) La matriculación **será telemática**, a través de la [secretaría virtual de la Junta de Andalucía](#). Acceso al tutorial para [matriculación aquí](#).

2º) Tendrán que revisar los **datos personales**, siendo muy importante **actualizar los teléfonos**, además de indicar el **correo electrónico** que tengan.

3º) Para acreditar las diferentes **situaciones familiares** (familia monoparental, acogimiento familiar, separación o divorcio) se debiera aportar la documentación que así lo acredite aunque en años anteriores ya se haya aportado.

4º) Se deberá rellenar el documento de autorización de **la imagen de sus hijos, para que pueda aparecer en algunos de los lugares que el centro tiene en Internet (solo para fines educativos, etc...)**.

5º) Si van a **cambiar a sus hijos de Religión a Valores Sociales y Éticos o viceversa**, solo podrán hacerlo con la matrícula.

6º) Igualmente, si desean solicitar **Comedor, Transporte, Aula Matinal y/o Actividades Extraescolares**, se acompaña la documentación correspondiente. **Se debe adjuntar el informe de vida laboral expedido por el organismo oficial competente y el certificado de trabajo del padre y/o madre, en el que se indique el horario de trabajo, (los autónomos, certificado demostrativo del alta en el impuesto de actividades económicas o alta en el censo de empresarios o copia autenticada de la licencia de apertura expedida por el Ayuntamiento respectivo o alta en la seguridad social, y declaración responsable del horario de la actividad)**.

En caso de familia monoparental, presentar copia autenticada del libro de familia completo y certificado literal del libro de familia (Registro Civil).

7º) **El equipo directivo y coordinadora de Infantil del centro llevarán a cabo una reunión informativa para todos los padres/madres del alumnado de tres años que se incorpora por primera vez al centro, el día 27 de Junio, martes, a las 11:30horas.**

Es importante tener en el centro los datos actualizados referente a enfermedades- Alergias de nuestro alumnado. En caso de que fuera necesario administrarle algún tipo de medicación de urgencia en horario escolar, debe adjuntar informe médico.

La Dirección.

